

FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN LOS DÍAS 10, 11, 17,18, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA QUE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PUEDA SUBSTANCIAR Y LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO, LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS Y LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>JESÚS LÓPEZ MARTÍNEZ</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: 722 217.39.00</p> <p>Correo: jesus.lopez@edomex.gob.mx</p>	
<p align="center">I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p>	
<p>EL PRESENTE ACUERDO HABILITA LOS DÍAS 10, 11, 17,18, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA SUBSTANCIAR Y REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS QUE GARANTICEN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE DEMANDEN LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO (DIFEM).</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p>	
<p>A TRAVÉS DE ESTA PROPUESTA REGULATORIA SE PRETENDE EVITAR EL DESABASTO DE BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERAN LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DEL DIFEM Y REALIZAR LAS ADQUISICIONES QUE GARANTICEN EL SUMINISTRO CORRESPONDIENTE DE MANERA CONTINUA.</p>	
<p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> <p>TENER A DISPOSICIÓN LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PUDIERAN REQUERIR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE TIENEN ENCOMENDADOS.</p>	
<p align="center">II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	

4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

LA PROPUESTA REGULATORIA NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES YA QUE SU FINALIDAD ES LA HABILITACIÓN DE DÍAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS, MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LOS PROCESOS INTERNOS DE LA INSTITUCIÓN

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>
 LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>
 LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig192.pdf>
 REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig106.pdf>
 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig002.pdf>
 REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig219.pdf>